

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 4.412/2011

Doña Miriam Palacios Criado, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 233/2011 se ha acordado citar a Diseño de Fachadas de Córdoba S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día seis de julio de dos mil once a las 11'05 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/Doce de Octubre,2 (Pasaje).Pl.5 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de

que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se cita al Representante legal para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Diseño de Fachadas de Córdoba S.L. y a su Representante legal, cuyo último domicilio conocido fue en la c/ Avda. de Gran Capitán nº 21-3º- pta. 1 de Córdoba y actualmente en paradero desconocido.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 25 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial, Miriam Palacios Criado.